ACTA No.	01	**TIPO DE CONTRATO**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	1501-2025-CO1.PCCNTR.8085982	**FECHA DE CONTRATO**	15/07/2025
NOMBRE CONTRATISTA	**AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING S.A.S.** identificada con Nit. No. 900.497.605-3		
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LA ASOCIACION UNIDA DE EDILES DE FLORIDABLANCA – A.U. EDILFLORIDA EN EL IX CONGRESO NACIONAL DE JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES A CELEBRARSE EN SANTA MARTA DURANTE LOS DIAS 17, 18, 19 Y 20 DE JULIO DE 2025.			
No. DE CDP	25-02595	**FECHA DE EXPEDICIÓN CDP**	04/07/2025
No. DE RP	25-03362	**FECHA DE EXPEDICIÓN RP**	15/07/2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ		
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DEL INTERIOR, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DEL INTERIOR, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del presente contrato es de QUINCE (15) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de garantías y expedición del registro presupuestal. Para el inicio se requiere el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	16/07/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30/07/2025		
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ $47.478.000).		
PÓLIZA DE GARANTÍAS			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		
NÚMERO DE PÓLIZA	4313000 (GARANTIA DE CUMPLIMIENTO) 013001024966 (GARANTIA DE RCE)		
FECHA DE APROBACIÓN	JULIO 16 DE 2025		

En el municipio de Floridablanca, el día dieciséis (16) de julio de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING S.A.S.** identificada con Nit. No. 900.497.605-3, representada en este acto por **RODOLFO VANEGAS VERGARA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 91.161.268 de Floridablanca, quien para los efectos de este documento se llamará el **CONTRATISTA** y **ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ**, Secretario del Interior, Seguridad y Convivencia Ciudadana, actuando en calidad de supervisor del contrato, quien en adelante se denominará el **SUPERVISOR**, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1501-2025-CO1.PCCNTR.8085982 del quince (15) de julio de dos mil veinticinco (2025), previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1- Que, a los quince (15) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), se firmó entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con Nit. No. 890.205.176-8 y el **CONTRATISTA**, el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1501-2025- CO1.PCCNTR.8085982, el cual se perfeccionó en la hora y fecha en que se llevó a cabo la aprobación de las partes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

2- Que, entre el **JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN** del municipio de Floridablanca o quien haga sus veces y el **SUPERVISOR**, suscribieron DESIGNACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1501-2025- CO1.PCCNTR.8085982 del quince (15) de julio de dos mil veinticinco (2025).

3- Que, teniendo en cuenta la información general del contrato y los documentos que lo conforman, el **SUPERVISOR** verificó el cabal cumplimiento de los presupuestos requeridos para su ejecución, en observancia de su función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual del contrato supervisado. Por lo tanto, existen las apropiaciones presupuéstales que garantizan su pago de

acuerdo con el registro presupuestal No. 25-03362 expedido el día 15/07/2025, así mismo, el **CONTRATISTA** cumplió con sus deberes de legalización, acreditando encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda, tal y como lo dispone el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio a la ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1501-2025-CO1.PCCNTR.8085982 del quince (15) de julio de dos mil veinticinco (2025), firmado entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con Nit. No. 890.205.176-8 y la sociedad comercial **AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING S.A.S.** identificada con Nit. No. 900.497.605-3, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LA ASOCIACION UNIDA DE EDILES DE FLORIDABLANCA – A.U. EDILFLORIDA EN EL IX CONGRESO NACIONAL DE JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES A CELEBRARSE EN SANTA MARTA DURANTE LOS DIAS 17, 18, 19 Y 20 DE JULIO DE 2025".

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente Acta de inicio No. 01 por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca – Santander a dieciséis (16) de julio de dos mil veinticinco (2025).

ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ
Secretario del Interior, Seguridad y Convivencia Ciudadana
Secretaría del Interior, Seguridad y Convivencia Ciudadana
SUPERVISOR DEL CONTRATO

AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING S.A.S.
Nit. No. 900.497.605-3
CONTRATISTA

Proyectó: Leyra Yuseth Peña Landazábal - Abogada CPS - Secretaría del Interior, Seguridad y Convivencia Ciudadana